



NORMATIVA

LXIII - CAMPEONATO DE CANTABRIA DE TRAINERAS 2020

LUGAR:	PUNTA DE PARAYAS - CAMARGO
FECHA:	23 de Julio 2020
HORA:	19: 30 Horas
ORGANIZA:	F.C.R. / REMO CAMARGO
JURADO:	COMITÉ JUECES ARBITROS FCR
RECORRIDO:	3 Millas (5.556 m.) 4 calles 3 ciabogas

REUNION DE DELEGADOS: Se llevará a cabo a las 19:00 horas en la Tribuna de Jueces, sorteando los Jueces Árbítrros las calles.

CONFORMACION DE TANDAS: La composición de las mismas, queda conformada de acuerdo con las clasificaciones obtenidas en las Regatas celebradas en la presente temporada.
Por tanto serán de la siguiente forma:

1ª Tanda: Pontejos – Santoña – A.N. Castro.

2ª Tanda: Astillero – Pedreña – Castreña – Camargo.

La clasificación, independientemente de las Tandas se establecerá de acuerdo con los tiempos obtenidos por las 7 Tripulaciones previstas, ya que al llevarse a cabo la Regata a una sola jornada, no ha lugar a tandas de honor y consolación, respetando los acuerdos tomados en su día para la composición de tandas.



CONTROL DE EMBARQUE Y PESAJE:

El Control de Embarque se realizará previamente al comienzo de la prueba (15' antes), frente a la Tribuna de Jueces – Árbitros (salida).

El Pesaje se llevará a cabo según las normas del Reglamento FER, los patrones se pesarán entre 17:30 y 19:00 horas. Así como las embarcaciones para su comprobación en el Pabellón del C.R. Camargo.

COMITÉ DE REGATAS: Estará formado de la siguiente forma:

- Presidente F.C.R. (o persona en quien delegue).
- Juez Árbitro (Presidente en la Regata)
- Se sorteará entre los Delegados a 2 de los presentes, manteniendo el orden del sorteo, de tal forma que en caso de surgir un contencioso, en el que estuviera involucrado su Club, no podría intervenir en las decisiones al respecto.
- Por la organización, será un miembro de la Junta Directiva, quien se integrará en citado comité.

INSCRIPCIONES: Los 7 Clubes citados, conocen que el recibo de estas Normas, significa que serán quienes tienen derecho de participación y su inscripción deberá ser enviada a la FCR, **Antes de las 20:00 h. del 21 de Julio del 2020.**
inscripcionesfecanremo@gmail.com

Sin embargo la decisión de que algún Club no participara, significará la posibilidad de no participar en el año 2021 en el Campeonato Regional, siguiendo el criterio que al efecto establece la FER.

TROFEOS: 1º Bandera



CAMPEONATO DE ESPAÑA: Como todos conocen, son dos las tripulaciones que obtienen el derecho de participar en el Campeonato de España, si en su Regional han obtenido el 1º y 2º puesto.

De existir plazas libres, será la Federación Española de Remo quien decidirá a efectos de participación y según las normas ya establecidas.

REGULACION TECNICA: Corresponde al Colegio de Jueces Árbitros de Cantabria dicha regulación, así como la organización a la FCR y CLUB DE REMO CAMARGO, pero a los efectos oportunos la misma estará regida por el reglamento de la **FCR para el Banco Fijo**.

Sin embargo, queda ya establecido que en el recorrido y llegada, dejarán siempre su baliza por babor.

Las salidas falsas, tendrán una penalización de 5 segundos y una amonestación.

RESPONSABILIDADES: Las tripulaciones participantes, lo hacen bajo su entera responsabilidad, no correspondiendo a la Organización ninguna obligación ó corresponsabilidad en cualquier accidente que pudiera ocurrir fuera del desarrollo de la prueba, como corresponde al seguro de responsabilidad civil de esta F.C.R.

El participar en esta Regata, presupone la aceptación de estas normas en todos y cada uno de sus apartados.

SANTANDER 2020